

ÁREA NATURAL PROTEGIDA **FILO-BOBOS** Y SU ENTORNO



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEDEMA
SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE



POR AMOR A
VERACRUZ





ÁREA NATURAL PROTEGIDA

FILO-BOBOS Y SU ENTORNO

El Área Natural Protegida la Zona del río Filo-Bobos y su entorno fue declarada el 11 de agosto de 1992 en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, con el objetivo de preservar y restituir el equilibrio ecológico para mejorar la calidad de vida en el entorno social y natural, además de proteger los vestigios arqueológicos existentes en su interior.



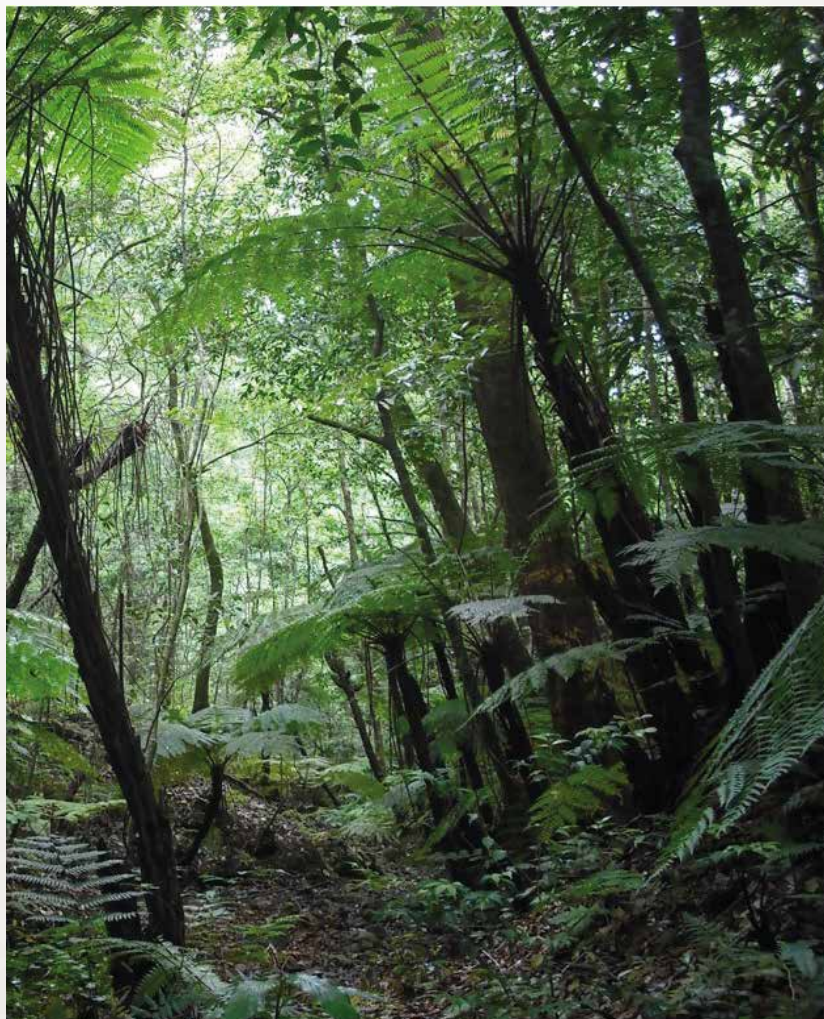
ÁREA NATURAL PROTEGIDA FILO-BOBOS Y SU ENTORNO

Localización

Se ubica en los municipios de Tlapacoyan y Atzalan del Estado de Veracruz, pertenece a la cuenca del río Nautla que en la región se conoce como río Bobos. Colinda al norte y al oeste con la carretera federal 131 Perote-Martínez de la Torre, algunos ejidos y pequeñas propiedades de Cuauzapotitán; al sur, con pequeñas propiedades de Zapotitlán; y al este, con ejidos y propiedades particulares de diversas localidades. Su rango altitudinal va de los 100 a los 1,147 msnm, con una superficie total de 10,528-31-58 ha.

Flora

El tipo de vegetación predominante es bosque tropical perennifolio, algunas especies que se observan son enredaderas (*Thunbergia alata* y *T. fragrans*), anturio (*Anthurium scandens*), palo cuchara (*Dendropanax arboreus*), pepinque (*Carpinus carolineana*), tronadora (*Tecoma stans*), roble (*Tabebuia rosea*), palo mulato (*Bursera simaruba*), chachacalo (*Canna indica*), quiebra platos (*Ipomoea spp.*), paixtle (*Tillandsia usneoides*), encinos (*Quercus sp.*), liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*), pinos (*Pinus spp.*), cedro rojo (*Cedrella odorata*), haya (*Platanus mexicana*), sauce (*Salix humboldtiana*), olmo (*Ulmus mexicana*) y cicadas (*Ceratozamia mexicana* y *Zamia loddigesii*), así como helechos arborescentes.



ÁREA NATURAL PROTEGIDA FILO-BOBOS Y SU ENTORNO



Fauna

Entre la herpetofauna representativa se observa el sapo marino (*Rhinella marina*), rana de lluvia (*Smilisca baudinii*), tortugas dulceacuícolas (*Trachemys venusta* y *Kinosternon herrerae*), nauyaca real (*Bothrops asper*), culebra de agua (*Thamnophis proximus*), iguana verde (*Iguana iguana*) y teterete (*Basiliscus vittatus*). Las aves más comunes son el gavilán (*Accipiter cooperii*), aguililla rastrera (*Circus cyaneus*), aguililla negra (*Buteogallus urubitinga*), aguililla collaroja (*Buteo jamaicensis*), halcón fajado (*Falco femoralis*), chachalaca (*Ortalis vetula*), loro cabeza amarilla (*Amazona oratrix*), trogón (*Trogon collaris*) y el momoto mayor (*Momotus coeruliceps*). Entre los mamíferos el ratón tlacuache (*Marmosa mexicana*), tlacuache cuatro ojos (*Philander opossum*), tlacuaches (*Didelphis virginiana* y *D. marsupialis*), oso hormiguero (*Tamandua mexicana*), zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*), onza (*Herpailurus yagouaroundi*), tigrillo (*Leopardus wiedii*), nutria (*Lontra longicaudis*), viejo de monte (*Eira barbara*), venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), puerco espín (*Coendou mexicanus*), zorrillo (*Conepatus leuconotus*), tepezcuintle (*Cuniculus paca*) y coyote (*Canis latrans*).

Importancia

El río Filo-Bobos y sus áreas de influencia poseen gran belleza natural, este sitio es una parte de la selva veracruzana cubierta de bosque de pinos y selva mediana, resguardada por barreras naturales, acantilados y cañones que a la vez albergan el río que baja hacia un pequeño valle donde existen vestigios prehispánicos de la cultura totonaca, destacando zona arqueológica de Cuajilote. El cuajilote también lo recibe un árbol o cacao de mono (*Parmentiera aculeata*) propio de la selva baja caducifolia que cubre amplias extensiones en el sur y centro de México. Otro sitio que sobresale es la cascada del río La Tomata, que representa un sitio turístico nacional e internacional.

Respecto a los servicios ecosistémicos, el ANP sirve de refugio a la flora y fauna nativa, purifica de aire, capta carbono y agua y contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático



Directorio

Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz
Ing. Luz Mariela Zaleta Mendoza
Titular de la SEDEMA

Dr. Román Díaz Valenzuela
Director de Recursos Naturales

Elaboración:
Departamento de Conservación y Restauración de Recursos Naturales,
DRN, SEDEMA

Diseño:
C. Julio César Martínez Hernández
Coordinación de Asesores

Para mayor información respecto a esta área natural protegida:
Dirección: Calle Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio Altamirano, Zona
Centro, C.P. 91000 Xalapa Enríquez, Ver.
Teléfonos: 8187989, 8181111, 8177588, 8172295, ext. 115, 116
Correos: yugarciac@veracruz.gob.mx
recursosnaturales2025@gmail.com
conservacion.sedema@gmail.com

Cítese:
Secretaría de Medio Ambiente, 2025. Área Natural Protegida Filo-Bobos y su entorno.
Ficha descriptiva. Gobierno del Estado de Veracruz, México.



POR AMOR A **VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEDEMA
SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE

ÁREA NATURAL PROTEGIDA | **FILO-BOBOS Y SU ENTORNO**